



JARDIN MATERNAL N° 5

MAIPU AV 02609

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

B1636AAG - OLIVOS U.F. 052

Entre calle ALBERDI JUAN BAUTISTA y calle GUTIERREZ RICARDO



020513730629B1636AAG -

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B10702064

Fecha de emisión: 17/02/2024 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 35075005083663| Fecha Vto: 21/02/2024

Cuenta de Servicios 2897892

LSP

0110B10702064

2.048,69

/02/2024

\$ 0,00

0002897892

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860002897892

Para pagos Link

Vencimi	ento	03/04/2024	Total a pagar \$ 12.04		
DETALLE DE LIQUIDACIÓ	ÓN		Deuda al	17/02/202	
Cargos por Servicios Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	61 días	3.186,4	4	\$ 0.0	
Cargo Variable (ver cálculo al dorso)	61 días	6.626,0	a		
Total Cargos por Servicios		\$ 9.812,4	Categoría de Usuario No Residencial No Medido	Servicios Agua y cloaca	

Monto Base

9.812,44

9.812,44

9.812,44

os Fijos	Cargos	turación	F	de	eriodo	P

23/02/2024 al 23/04/2024

Domicilio de Prestación del Servicio

SANTA ROSA 04982 Ja N°5 052 B1604BXB FLORIDA **OESTE**

- CUIT No. 30-99900605-8 IVA EXENTO Organismo Fiscal 00277 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

21.000% **Total Tasas e Impuestos** \$ 2.236,25

Alícuota

1.040%

0.750%

Total a pagar hasta el 03/04/2024 \$12.048,69

Pago con recargo hasta el 18/04/2024

Tasas e Impuestos

Financiamiento ERAS

Financiamiento APLA

IVA Base

16.254% - Monto Base 12.048,69 942,35 Recargo Porcentaje 942,35 197,89 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base

Total Recargos e Impuestos \$ 1.140,24

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/01/2024 : 10.836 %

El cargo variable facturado bimestral, es equivalente al consumo de 13 m3 (ver detalle al dorso)

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 18/04/2024 (2do. Vencimiento) \$13.188,93

3er. Vencimiento hasta el 25/04/2024 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 27/05/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





30411010702064240403000012048692200011402401



102,05

73,59

2.060,61

Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar



0800 - 321 - AGUA (2482)



Chatbot aysa.com.ar

WhatsApp 1159845794





Android - IOS







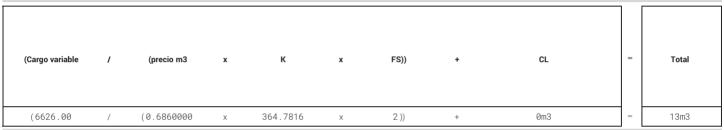
¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información www.argentina.gob.ar/eras

CARGO VARIABLE - CONSUMO EQUIVALENTE



MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A FACTURA MÍNIMA

CARG	iO FIJO	=	AU	D	x		Kf	Х	FS	X	61 días
CARGO	VARIABLE	=	Kv	х	Zv	х	TGDv	Х	(SC x E +ST/10)	х	61 días
REFERENCIAS:	NCIAS: AUD: aporte universal diario: \$0.0716 TGDv: tarifa general diaria: (1.8344/1000) (SC: Superf. Cubierta m2 x E: Coef. d Tipo constructivo: Bueno Económico			CL: co	onsumo libre: 0	lm3		de modif	ficación:364.7816	ef.Zona	al: 1.3

Total cargo fijo + variable	=	\$ 9812,44
Facturación mínima	=	\$ 9038,64
Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 9812,44
	4	

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ Cuit/Cuil/DNI: 30999006058 Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ Cuit/Cuil/DNI: 30999006058

Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1ER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO EL DIEZ PORO PLE DIEZ PAGO EL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes